

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23844** ESTEL VALLSECA, S.L.

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado de lo Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1156/2009, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Maribel Cañizares Checa, Eva Murillo Coletes, M.^a Teresa Bescos Casanovas, Yolanda Benito López, Sebastià Capella Priu, Laura Muñoz Boix, M.^a Elena Aloy Araguas, Montserrat Buj Aragones, Josefina Rosa Martínez, Rosa María Gallen Negre y Rosalía Sala Pons, se ha dictado auto en fecha 1 de julio de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Estel Vallseca, S.L. por importe de 177.448,22 euros.

Barcelona, 1 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100053606-1